

# EL DEMOCRATA AMERICANO.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Se publica cada dos dias.  
Suscripcion mensual 12 reales.  
Adelantado por todo el año  
16 pesos.



Numeros sueltos un real.  
Avisos y remitidos de convenio con  
el empresario. Los suscriptores  
por sus avisos y remitidos paga-  
ran la mitad del precio comun.

La civilizacion ha cambiado de rumbo: la espada ha dejado de ser la soberana y única señora de los imperios. La elocuencia y la Prensa van sometiendo por momentos à toda Europa. Los oradores y los escritores son los reyes de la inteligencia, y la inteligencia concluirá por gobernar al mundo.  
MR. CORMENIN.

Tomo I, (2) CUZCO, Viernes 25 de Diciembre de 1846. (Número 11.)

## EL DEMOCRATA. ESPEDICION ESPAÑOLA.

Principios de una sana política impugnan cuanto se quiera decir para cohonestar los fines de la expedición que arrastra el general Florez. Se asegura que este se dirige exclusivamente al Ecuador con el objeto de reclamar los derechos que supone, y que jamás sus miras se han extendido más allá de lo que demanda la violación de los tratados de Elvira. ¿Pero à que ocurrirémos para creer en la seguridad de las demás secciones de Sud América? ¿A la fé del expedicionario? Tenemos fundamento para persuadirnos de que sus determinaciones secretas son muy distintas de las que aparecen en lo ostensible.

Sin contrariar el tenor de la carta que à continuación insertamos, nos inclinamos siempre à creer de que el General Florez bajo las más extrañas apariencias, viene à cumplir la misión de explorador con que le ha honrado el gobierno español, para desplegar desde el Ecuador donde se dirige, todos los medios conducentes à la institución de una monarquía. Si es verdad que los gabinetes de S. James y Versalles se oponen à la expedición, verificada yá esta en el día, no puede prescindirnos de nuestras justas sospechas, y más cuando la reconquista como una obra que contraria à la justicia, debió comenzar por un disimulo que no descubra inmediatamente el crimen. Viene Florez con soldados extranjeros y de una nación que en otro tiempo encadenó nuestros más caros derechos y se cebó con nuestras riquezas: necesario es temer el peligro y evitarlo por medio de las precauciones que en estos casos dicta la prudencia.

Islay 15 de Diciembre de 1846.

Aun no he tenido lugar para leer los impresos que nos há traído el vapor. Sin embargo por las explicaciones que me han hecho los pasajeros, y por mi correspondencia particular, he ratificado mis opiniones sobre que no merecen tanta alarma las noticias recibidas de los apres-

tos que Florez hacia en España, ni debían influir en la paralización de nuestros arreglos. La expedición solo se componía de 1500 Irlandeses y 800 Españoles, y aun se asegura que se había sublevado un cuerpo de los primeros. Habían fletado dos vapores y tres buques de vela para el transporte. Los ginetes de San James y Versalles, según cartas de personas respetables de Europa, estaban dispuestos à frustrar la cruzada en vez de protegerla como se nos había hecho temer. Por esto es pues que, si Florez llega à vencer las dificultades que por todas partes se le presentaban, cuando más llevará sus fuerzas al Ecuador.

Nada pues debemos temer por ahora y con doble razón cuando también se dice que Santa Cruz había hecho una protesta contra la parte que se le atribuía en la cruzada.

## PROVINCIAS

### DE ESTE DEPARTAMENTO.

Cuando nos propusimos la publicación del "Demócrata Americano" además de fijarnos en las grandes cuestiones que hoy llevan la atención de la América; también nuestro objeto ha sido el ocuparnos ante todo de aquellas necesidades è intereses que más afectan a nuestro departamento. La libertad de imprenta, que no hace mucho empieza a tener en nuestro país, una verdadera existencia, es y será sostenida por nosotros mediante cualesquiera esfuerzos y sacrificios, sin que nos detengan ninguna clase de relaciones. El "Demócrata" tiene abiertas sus columnas para todos los que quieran ocuparlas, salvas las condiciones y restricciones de la ley. Nuestro periódico es para el pueblo y deseamos que sus votos se expresen; no es para los sabios. Por eso dijimos "queremos y prometemos la difusión de las luces" y no la difusión de nuestras luces" que por cierto poco importan.

Consecuentes a lo espuesto y atendiendo a que nada necesitan tanto nuestras provincias, como un vehículo capaz de ponerlas en contacto con la opinión

y el Gobierno Supremo; hemos nombrado en todas ellas corresponsales secretos, para que nos participen los abusos que se cometen, y las reformas que se requieren. Además nos ocuparemos sobre el estado de su industria, comercio y agricultura. De vez en cuando insertaremos también razones del precio de plaza de sus efectos naturales è importados.

## PROVINCIA DE URUBAMBA.

Diciembre 17.

Mi buen amigo.

Al fin hemos recibido los primeros números del nuevo periódico de que tantas veces me ha hablado U. Esta empresa me gusta muchísimo, más por las ventajas que en lo sucesivo obtendremos, que por lo que en la actualidad se consiga. Tendrá U. mil obstáculos, mil enemigos, mil tropiezos: pero todo tiene estos inconvenientes al principio: no desmaye pues y trabaje con constancia.

Esta provincia se halla en un estado de profunda calma y tranquilidad. El Sub-prefecto es joven franco y trabajador: posteriormente hablaré a U. de las obras públicas que actualmente se están emprendiendo. Solo diré a U. por ahora que el ramo judicial está algún tanto descuidado: pero no dudamos que el Juez de 1.ª Instancia se contraiga en adelante con entusiasmo para cumplir sus deberes.

## PROVINCIA DE CANCHIS.

Llamamos la atención del Sr. Sub-prefecto de la provincia de Canchis, para que se sirva hacer algunas indagaciones sobre el siguiente suceso, y comunicar oportunamente à la Prefectura para su correspondiente examen y publicación.

En el Pueblo de Marangani se advirtió que una mujer de más de sesenta años había concebido y crecía su preñado según el trascurso de los días. A los trece meses asomó el parto y con admiración del vecindario dió à luz un Lagarto gordo cargado de sangre moreteado y de un tamaño admirable en su especie. Preguntada la mujer de como había concebido tal animal contestó haber sentido embarazo desde una noche que por la inclemencia del tiempo se había quedado dormida en el campo. Apenas contestó lo referido y quedó muerta.



ta. Los indijenas asustados con el acontecimiento mataron el lagarto y lo enterraron. Con este hecho inevitable nos han privado la ocasion de analizarlo y hacer otras observaciones.

Esta noticia servirá de precaucion à las mugeres del campo que no evitan los peligros à que los espone su seso.

A S. E. EL GENERAL CASTILLA.

ROGAMOS LEA CON ATENCION.

EL SIGUIENTE.

*Extracto del Sermon que predico el P. Carmelita Descalzo, Fr. Jose del Salvador el 24 de Febrero de 1815 en la Real Capilla y a presencia del Rey de España, sobre la injusticia con que se distribuian por el gabinete los empleos y destinos del ejercito.*

SEÑOR.

Tambien hay en la viña de España operarios de la guerra. Los individuos de este ramo, como defensores de la patria, tienen derecho à que se haga justicia à su heroismo; à que se observe el orden debido en la dispensacion de grados y de premios; à que se atienda con preferencia al mayor mérito; à que jamas se vean pospuestos el valor y el trabajo à la cobardia y ociosidad. Esto ecsije grandemente una profesion en que tiene tanta parte el honor. ¿Pero sucede asi? ¡Ah Señor! miles de militares de mérito lloran la falta de equidad, el desorden escandaloso que contra vuestras justas intenciones hay en esta parte miles de hombres de valor ven saltar sobre sus personas à otros tantos que por intrigas y empeños hacen pasar un mérito figurado, y oscurecen el verdadero para que no sea conocido. Miles de hombres valientes y fieles à la patria ven à otros tantos formados con la infidencia, que cubren con el velo del interes, y se levantan con los grados que a otros se debian de justicia. Miles de héroes, llenos de heridas, cosidos à balazos, acreedores à los mayores premios se hallan postrados de necesidad, dispersos por todo el ambito de la nacion, y tal vez en una carcel, porque no tienen quien se compadezca de su desgracia, quien saque la cara por su justicia. Estos claman, levantan las manos al cielo, y piden de justicia a V. M. que aplique a los malos colonos de esta clase la sentencia del padre de familias.... *Malos male perdet.* Pero qué Señor, ¿hemos de ser tan desgraciados, que despues de cantar la victoria sobre los enemigos estranos, nos pongan en tanto peligro los domésticos? ¿Será posible que despues de trabajar V. M. en buscar hombres, que con el desempeño exacto de su obligacion hagan nuestra felicidad, ha de producir en lugar de fruto espinas y abrojos la viña de nuestra nacion?—¿Qué dolor! oigo a los generales de mérito y antigüedad en el ejército que contestan: yo procuro en todo la felicidad del soldado; clamo y trabajo porque nada le falte, solicito la equidad en la distribucion de grados y de premios, y por todos caminos represento por la mejor organizacion del ejército; pero *Unicus homo:* el hombre enemigo frustra mis ideas, inutiliza mis planes y nos pone à todos en los mayores apuros. A este modo Señor, se esplican muchos operarios que V. M. tiene destinados al cultivo de esta grande viña. Pero ¿quien será esta mano oculta? ¿Quien será este hombre enemigo que inutiliza las santísimas intenciones de V. M. y el trabajo de sus colonos? ¡Ah Señor! alerta que no está lejos quien hace tanto mal. Entre nos-

otros anda. Es fácil descubrirlo si lo buscamos con cuidado. Ya lo veo, voy à decir quien es... pero no. En este lugar, no puede nombrarse el peador. Daré las señales sin descubrir la persona. Esto bastará para nuestro remedio. Oidlo..... hombre enemigo es el que no quiere la paz; el que come y se engruesa con la discordia; el que se recrea mirando à los españoles desunidos y encontrados: el que no se muestra sensible à la setencia del Salvador que asegura LA DESOLACION DEL REINO dividido en sí: el que desprecia la oracion del mismo Divino Maestro que clama al Eterno Padre porque todos seamos una misma cosa por amor, asi como lo son el padre y el hijo por naturaleza; el que no pondera el zelo y empeño especial que el Apostol San Pablo tuvo para clavar esta importantisima verdad en el corazon de los cristianos. Este propiamente es un ante-cristo una fiera que tiene un corazon y obras de lo que es y que debe ser arrojado à las selvas y bosques para que viva con sus semejantes. Hombre enemigo es tambien el que gritando à voces "Viva Fernando, la patria y la religion" se introduce en el gobierno, trastorna el orden con disimulo, hartando entre tanto su furiosa ambicion con empleos, rentas y honores, à costa de la inocente nacion. Este enemigo es facil de conocer. Observe V. M. à los que se le presenten aunque sea con planes y proyectos de economia à favor de la patria. Mireles V. M. à las manos cuando se retiran; y si llevan carne en las uñas, esto es algun empleo etc. etc. no hay que dudar que son los que buscamos, los que nos hacen tanto mal, los que han dado ocasion al nuevo adagio que repiten hasta los niños por las calles à saber: "VIVA FERNANDO Y VAMOS ROBANDO."

Un discurso tan enérgico, tan claro y acompañado de pruebas tan autenticas, pues que no se presentaba memorial ni solicitud que no las apoyase con hechos, debia exitar si no el zelo à lo menos la curiosidad del gobierno para proceder al examen y averiguacion de los delitos y crímenes que acababa de manifestar el orador, no en secreto ni en lo reservado de la camara del rey, sino en público, en su real capilla, y en uno de los dias de mas concurrencia, en el cual por un orden regular se hallarian presentes muchos de los culpados, y ¿cual fuè el fruto? ninguno--y si el déspota español se deleita en ver los latidos de sus víctimas tambien españolas, ¿qué no será con los americanos que sean patriotas amantes de su independencia y enemigos de todo déspota sea cual fuese? El tiempo lo dirá. Peruanos, americanos todos, tomémos el consejo de nuestros tiranos mirad: "LA DESOLACION DEL REINO DIVIDIDO EN SÍ: unámonos pues y que toda la America sea una grande roca en que se estrelle el despotismo ibero--Limeños, ¿no os acordais de Ramirez y Rodil de quienes fuisteis esclavos castigados? Si: que la hora de la venganza suene y que nuestra hermosa capital yasea desmoronada y reducida à escombros cual otro Moscow, primero que ser dominada por los asesinos compatriotas de Ramirez y Rodil de cuyos atroces hechos tienen que llorar muchas viudas y huerfanos. Repetiremos siempre: consideraciones fraternales a los pacíficos españoles que residen en la patria de sus hijos: muerte y execracion al esbirro del tirano que cual vivora abrigada en nuestro seno, traté de picarnos.

Del Correo Peruano n.º 592.

## VARIEDADES.

### CALVAS Y PELUCAS.

He aqui dos cosas bien comunes y bien influyentes en la moral y en las costumbres de nuestra sociedad, y que à pesar de ser dos puntos tan *capitales* no tengo noticia de que hayan sido tratados por ningun escritor bajo estas relaciones.

Siento que me haya sido reservada esta materia, à mi Fr. Gerundio, tan calva-trueno como el que mas. Sin embargo, procuraré tratarla con toda la imparcialidad posible, prescindiendo de ser parte interesada. Convenirá para el mejor acierto proceder por el orden de antigüedad, en cuyo caso pienso que la aplicacion del derecho de primogenitura no debe ofrecer cuestion ni litigio, puesto que ni los legisladores, ni los moralistas, ni los físicos han dudado jamas que las calvas hayan sido anteriores à las pelucas.

Una calva no es siempre signo de ancianidad, ni tampoco procede siempre de la causa à que la atribuyó Plinio al decir aquello de *cito calvescunt*. No señor, calvas jóvenes hay de origen bien honesto; pues aparte de las que nacen de enfermedades en que no ha tenido participacion la mala vida pasada, las hay tambien originadas del ecesivo estudio y del mucho discurrir, lo cual diz que seca y consume el jugo del cerebro, de que resulta caerse el cabello al simil de las plantas cuando les falta el jugo de la tierra. Y no hace muchos años que la calvicie era tan honrosa, literariamente hablando, que una cabeza mondada era el mejor diploma para ser tenido por un gran doctor del gremio y claustro, y por el mas respetable y sabiendo padre maestro de la orden.

Una calva y unos anteojos eran los dos instrumentos fehacientes de insondable ciencia de nos el *doctor*. Para ser sabio à *prima facie* era menester ostentar por cabeza un melon, y no ver, como dice el vulgo, siete sobre un asno, aunque en verdad sea dicho, à pesar de mi buena vista yo jamas he podido ver este gracioso grupo.

De todos modos una calva, sobre el respeto que naturalmente inspira, es siempre el simbolo de algunas virtudes. Por ejemplo, ¿cómo no ha de representar una calva la virtud de la franqueza? Con todo eso un calvo no es un hombre liso y llano. La lisura no puede disputarsele, pero la llaneza no se le puede conceder.

Un calvo es tambien el emblema de la ocasion. Un calvo es igualmente un Señor de coto redondo, en cuya posesion nadie puede intrusarse à cazar, ni aun el mismo dueño, porque no hay caza, porque no tienen donde albergarse los insectos y animales incomodos y dañinos, lo cual es una ventaja. Un calvo no puede tener pelo de tonto: de lo cual ha venido acaso el dicho vulgar de que ningun burro se ha vuelto calvo.

En cambio tienen los calvos no pocas cosas contra sí. Por juicioso que sea un hombre calvo le llaman calavera, y no puede demandar de calumnia. Los jóvenes le huyen, y por mas que lo sienta y rabie, no puede tener el desahogue de tirarse de los pelos. La cabeza de un calvo es un manantial de metáforas satíricas y burlescas. Toda cosa ovalada y lisa, toda figura redonda y tersa se compara a la cabeza de un calvo, y el término de asimilacion que mas frecuentemente ocurre, es una parte del cuerpo de los niños que solo en confianza permiten las leyes sociales nombrar, y que a semejanza de los gefes irresponsables de un estado, solo bajo muy embozadas alusiones puede entrar en el dominio de la prensa.

[Continuara]

### AVISO.

Jacinto Pedebilla tiene el honor de anunciar al público su llegada à esta ciudad con la máquina del Dagerreotipo en el que se hacen los retratos con la mayor perfeccion y à precios bastante comodos las personas que quieran ocuparlo pueden hacerlo en la casa donde se halla alojado. Calle de la Espaderia, núm. 2

Imprenta Republicana.